



Capacitar para fortalecer a la Justicia
2017 Año de las Energías Renovables

DISPOSICION SE-CFJ N° 249/17

Buenos Aires, 3 de octubre de 2017

VISTO:

Ley N° 7 (modif. por ley 5288), la Res. CACFJ N° 17/13 y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de realización de la actividad "El Estado Argentino y sus Constituciones" ha sido informada al Consejo Académico del Centro de Formación.

Que, resulta necesario designara capacitador, fijar fechas, horarios y lugar de realización de la actividad referida.

Que la Res. CACFJ N°17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de docentes que se desempeñarán en las actividades programadas por el Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Realícese la actividad sobre "**El Estado Argentino y sus Constituciones**", los días 12, 19 y 26 de octubre de 2017 de 16:00 a 17:30 hs., en la sede de la Editorial Jusbaire, sita en J. A. Roca 534, C.A.B.A., con los contenidos detallados en el Anexo I.

2º) Desígnase capacitador al Dr. Sandro Olaza Pallero.

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Consejo de la Magistratura, al Ministerio Público y a la Editorial Jusbaire; publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 249/17

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**

AHM

ANEXO I: "EL ESTADO ARGENTINO Y SUS CONSTITUCIONES"

Contenidos:

1) La Revolución

La Revolución de Mayo. Ideas de Mariano Moreno y Bernardo de Monteagudo. El primer Triunvirato. El Reglamento Provisorio y el Estatuto Provisional. Las ideas federales. El partido directorial. La Asamblea de 1813. El Estatuto Provisional de 1815.

2) Independencia y tentativas de organización nacional

El Congreso de 1816. Proyecto de monarquía incaica de Manuel Belgrano. El Reglamento Provisional de 1817. La Constitución de 1819. La crisis de 1820. El Pacto del Pilar. El Congreso de Córdoba. El Tratado del Cuadrilátero. La Constitución de 1826. El unitarismo.

3) La Confederación Argentina (1831-1853)

Primer gobierno de Rosas. El pacto federal de 1831. Las ideas políticas de Rosas, Quiroga y López. Segundo gobierno de Rosas. La Generación de 1837. El pronunciamiento de Urquiza. El acuerdo de San Nicolás.